

De la calumnia, de la tolerancia... y de la tontería

En estos días la Prensa francesa nos trae dos noticias que no han sido, a nuestro juicio, suficientemente comentadas (si es que lo han sido), entre nosotros: la de la condena, por los Tribunales a Mrs. Coty y la del abate Bethlehem.

Mr. Coty es el archimillonario director del periódico «L'Ami du Peuple», en el cual se publicó un artículo «acusando a los grupos de antiguos combatientes judíos de París, de ser la máscara de las cuadrillas armadas dispuestas a trastornar el mundo en provecho de las finanzas judío-germano-americanas.

Como veis el estilo es el típico de toda la Prensa exacerbadamente derechista de todos los países del mundo.

Frases de ese estilo las vemos estampadas un día sí y otro también en aquellos periódicos nuestros que más presumen de defensores del orden y de su Santa Madre Iglesia.

Pero Francia no es España; aquella República burguesa tan traída y llevada como ejemplo por los que claman al cielo contra la demagogia de la República española, no tolera en su Prensa esos desahogos católico-capitalistas. Y los Tribunales de París, en resolución a la querrela presentada por los antiguos combatientes franceses, judíos, han condenado a todo un señor Coty con todos sus millones al pago de una multa, y a la publicación, en su propio periódico y en unos cuantos periódicos más, de la sentencia condenatoria y de la rectificación de la especie calumniosa.

El abate Bethlehem es un personaje por demás pintoresco que alimentado ya desde hace años, el número de los autores de «shetchs» satíricos y de los caricaturistas franceses. Se ha impuesto así mismo la misión de velar por la moralidad y las buenas costumbres. Moralidad y buenas costumbres según su concepto, claro está. El abate Bethlehem publica una revista, análoga a todas las revistas que circulan por el mundo, destinadas a las Hijas de María, a los Hijos de San Luis Gonzaga, o a los familiares más o menos espirituales de cualquier otro personaje celeste. En esa revista el abate Bethlehem publica una sección bajo el epígrafe de «Crítica Literaria»; y, en esa crítica, se le ha ocurrido un día anunciar una lista de novelistas cuyas obras, en su opinión, no deben ser leídas porque son contrarias a lo que él entiende por moral y por buenas costumbres.

Y aquí vé de nuevo el lector que tampoco se trata de nada insolito: todos los días, los abates Bethlehem que andan sueltos por España—con hábitos o sin ellos—publican y predicán «Críticas Literarias» de ese tenor. Pero ya hemos dicho que Francia no es España, y que aquella República burguesa no tolera las bromas que por aquí se le gastan a la República de Trabajadores. Al Sindicato Profesional de «Novelistas»

de Francia le ha parecido que una cosa es la crítica literaria, y otra la difamación, y, como no está dispuesto a que con el disfraz de la primera se utilice la segunda en contra de ninguno de sus miembros, lisa y llanamente ha llevado al improvisado censor a los Tribunales. Los Tribunales, no menos lisa y llanamente han declarado que «los ataques del abate sorprende suscritos por un sacerdote y que si bien éste persigue una campaña loable contra las publicaciones obscenas, no es admisible que pueda herir la reputación de honorables novelistas, ni prevalecerse para ello de los derechos de crítica.»

Y lisa y llanamente le han condenado: 1.º A 500 francos de multa; 2.º al pago al «Sindicato de Novelistas» de 10.000 francos en concepto de daños y perjuicios, y 3.º a la publicación de la sentencia en su revista, bajo pena de 1.000 francos de multa por cada número que esta publicación se retrase.

Ahora bien: nosotros somos muy liberales. Lo somos tanto que va a llegar el momento de pensar, como en los buenos tiempos fernandinos, que el liberalismo es pecado. Por de pronto seguros estamos de que si no pecado es algo peor: tontería. Y las tonterías suelen pagarse muy caras.

Sin querer presumir de «distinciones personales», no creemos pueda nadie reprocharnos la afirmación de que nuestra propia experiencia, en cuanto a calumnias y difamaciones, no le cede en nada al más pintado. Precisamente en estos días celebrase la vista del proceso de la tragedia de Castilbanco, pueblo en el cual, ni quien firma estas líneas, ni ningún diputado socialista había puesto jamás los pies, sin que ello fuera obstáculo para que toda la prensa derechista emprendiese la más desvergonzada campaña contra «la causante de aquellos sucesos». El primero que tal dijo, sabía, desde luego, perfectamente que mentía; el segundo que lo repitió, tal vez abrigara a este respecto alguna duda, sin que la duda le hiciera vacilar ante lo que podía constituir la más caracterizada de las calumnias; el tercero, ya estaba plenamente convencido. Y como en este mundo todo se presenta a imagen y semejanza de la tierra que es redonda y por lo mismo rueda (no es preciso ser Becquer para advertirlo), ya no hay quien detenga la bola de esta especie, ni habrá quien les quite de la mente (llamémosla así), a nuestros fascistas más o menos en ciernes, y a sus distinguidas cual beatificas familias, que la firmante de estas líneas, es, cual se cuidan de recordar dos o tres veces por semana los periódicos de las derechas, «la responsable de la sangre vertida en Castilbanco».

¿Qué esto no es sino un episodio suelto de la campaña de difamación emprendida contra los elementos de la República en ge-

neral, y del Socialismo en particular? Conformes. Mas, no me negaréis que, si al primer periodiquito que tuvo la humorada de publicar lo que le constaba ser una calumnia, se le hubiese dado trato análogo al que se acaba de dar en Francia al director de «L'Ami du Peuple» y al abate Bethlehem, no solo se hubiera cortado de raíz esa fábula grotesca, —pero no por grotesca menos dañina,— y se hubiera a la vez aplastado en germen todas las otras fábulas que hemos visto y vemos prosperar, con éxito verdaderamente lisonjero para sus autores y con positivo perjuicio para el prestigio del régimen.

«Calumnia que algo queda», es, de todos los axionias habidos y por haber, el más rotundo y certero. Difícil es desde luego, impedir las murmuraciones, las interpretaciones torcidas, en una palabra: las manifestaciones de la malevolencia. Más cuando estas manifestaciones quedan patentizadas en la letra impresa, poco y hasta nada difícil es obligar a una de estas dos cosas: La confirmación, con pruebas al canto, o la rectificación acompañada de un castigo que sirva en adelante de recuerdo saludable de prudencia y cautela imprescindibles.

Y otra cosa no es tolerancia, sino imperdonable tontería.

Margarita Nelken

NOTA

Por la presente se pone en conocimiento de todos los obreros pertenecientes a esta Casa del Pueblo de Zamora, que ha sido retirado del Gobierno civil el oficio de huelga que teníamos presentado por solidaridad con nuestros compañeros de Salamanca, ya que ha sido resuelto el conflicto pendiente en dicha ciudad entre patronos y obreros.

El Secretario del C. L.

Suscripción

Con el objeto de aliviar en lo posible la desesperada situación económica en que ha quedado Brigida Santiago Hernández, viuda de Francisco Lorenzo Garrote, víctima de los sucesos ocurridos en Madridanos, se abre una suscripción a la que pueden contribuir cuantos lo deseen.

SEGUNDA LISTA

	Pesetas.
Suma anterior	20'00
Antonio Alonso	1
Isidoro Villalba	1
Pablo R. Pérez	1
Francisco Piorno	1
Saturnino Barayón	2
Paulino Ramos	2
Quirino Salvadores	15
Ruperto Pérez	2
Bautista Sevillano	2
Suma y sigue	47'00

Trabajo, pan y cultura

III

Con este mismo epígrafe y en los números 131 y 133 de LA VOZ DEL TRABAJO, correspondiente al 18 de septiembre y 2 de octubre del año anterior, aparecieron dos razonados artículos en que se demostraba la necesidad de aumentar el número de Escuelas en la populosa y en casi su totalidad obrera barriada de San Lázaro.

El problema entonces planteado sigue sin resolverse y por eso este artículo hace de continuación de aquellos dos, pues, si bien el Ayuntamiento tiene acordada la construcción y creación de tres Escuelas en la parte alta del mayor de los arrabales de Zamora, el tiempo pasa y la construcción no se realiza, y muchas madres, cansadas de pedir de Escuela en Escuela entrada para sus niños, ven agotarse su paciencia ven quedarse a sus hijos, ¡qué dolor!, al borde del arroyo, privados del estimable beneficio de la enseñanza.

Estas líneas, hijas de los más nobles y elevados deseos, van dirigidas, principalmente, a los obreros que viven en citada barriada, aun cuando a todos los de Zamora puede afectar, por lo frecuentes que son sus cambios de domicilio, y van en busca del interés y apoyo precisos por cuanto se relaciona con el problema de la instrucción de sus hijos.

Hay actualmente en el radio de la barriada cuatro Escuelas Nacionales—dos de niños y dos de niñas—, dos subvencionadas de párvulos, y, además, y que en breve habrán de desaparecer por precepto de la Ley de Congregaciones religiosas, las llamadas del Patronato, que son de niñas y una de párvulos, de asistencia numerosa.

El censo de población de la barriada pasa de 4.000 habitantes, siendo su población escolar—niños, niñas y párvulos—de unos 800 escolares.

El 31 de diciembre próximo desaparecerán las Escuelas del Patronato, y contando con que la ley autorice la subsistencia de las privadas subvencionadas de párvulos, recibirán enseñanza unos 400 escolares ¿Adónde van los otros 400, que no tendrán escuela si no se crean?... Y esta pregunta, más que a los padres de los escolares, va dirigida al Ayuntamiento y a las Comisiones encargadas de la substitución de la enseñanza de las Congregaciones religiosas.

No ignoramos que se busca y se propondrá el medio de la substitución, pero como el tiempo apremia y la solución es urgente, y como es frecuente querer llevar a los niños donde están o se lleven las Escuelas y no llevar las Escuelas adonde están los niños, y, como, por otra parte, suele darse el caso de haber quienes, viviendo en la ciudad, no conocen o no quieren, por la más humilde condición de éstos, conocer sus arrabales, bueno y preciso es que quienes vivan en ellos recaben, ante quien corresponda, el dere-

cho a iguales condiciones de vida e ilustración de sus hijos.

Así, pues, el Arrabal de San Lázaro, y sus obreros, principalmente, deben reclamar—exigir diría, si no os repugna la frase—que se creen en él, ¡en él mismo!, entiéndase bien, las Escuelas que sean necesarias para dar satisfacción completa a la enseñanza e instrucción de sus hijos, hay asuntos que las circunstancias ponen a la categoría de necesidad social. ¿Qué no hay edificios ni locales? Constrúyanse, que ello es base de cultura para todos, y trabajo, además, para los obreros, y pan para ellos y sus hijos, y, tranquilidad y bienestar...

S. G.

DOS FACTURAS

LOS SACRIFICADOS

El día 29 de Junio,—vulgo San Pedro—se celebró una corrida de Toros en esta ciudad, a la que asistió como Primer teniente alcalde señor Blanco.

Los que ignoramos la talla de este señor, vivimos un tanto atemorizados; pues nunca habíamos visto pasear por las calles de esta ciudad gigantes, ni campeones de pesos pesados, ni ningún hombre excepcional. Allá en nuestra niñez nos hablaron en alguna ocasión de estos personajes fantásticos y nos dijeron,—sin duda alguna para adormecernos—que comían por docenas los corderos; por arrobas, las patatas, y por kilogramos los emparedados. Mas nunca creímos que ésto pudiera pasar de cuento...

Confesamos lealmente nuestro error y hacemos público y notorio que los cuentos que nos dedicaban en nuestra niñez, para adormecernos, no eran tales cuentos, y respondemos que el señor Blanco, primer teniente alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de Zamora, queda chiquito a cualquiera de los gigantes de la fábula.

El señor Blanco consumió, en el tiempo que duró la corrida de San Pedro, el siguiente menú:

24 emparedados	12'00
12 pastillitos rellenos de langosta	12'00
3 litros de limón helado	9'00
1 botella de vino (marca Temblajo)	4'50
12 cervezas a 0'85	10'20
Total pesetas	49'70

Servicio de automóvil para trasladar a la plaza de toros al señor Blanco: cuatro horas, a razón de nueve pesetas cada una, 36 pesetas.

Nos ha costado la presidencia de la corrida de San Pedro, al pueblo zamorano, la cantidad de OCHENTA Y TRES PESETAS CON SETENTA CENTIMOS...

¡No nos cabe duda que el señor Blanco es un hombre excepcional a quien no quisiéramos ver sentado a nuestra mesa, y, por ende, un pobre concejal sacrificado!

Facturas cantan

Información del extranjero

(Del Servicio de Prensa F. S. I.)

¿Y la «sintonización» de los patronos?

El 23 de junio de 1933, el doctor Ley, jefe del Frente Alemán del Trabajo promulgaba el siguiente escrito: «Por voluntad del «Führer» no puede haber fuera del Frente Alemán del Trabajo ninguna organización, ni de los trabajadores ni de los patronos. Quedan exceptuadas las organizaciones centrales patronales y obreras así como las organizaciones corporativas que se dediquen exclusivamente al perfeccionamiento profesional. Las demás asociaciones, incluso las seudo-uniones católicas o evangélicas obreras deben ser consideradas como enemigos del Estado, pues perturban y contrarian la gran obra constructiva. Por consiguiente debemos combatirlos y ya es hora de que desaparezcan.» Una vez pronunciadas estas palabras por el doctor Ley las asociaciones referidas desaparecieron. Por lo tanto ya no existe en Alemania un sólo trabajador que tenga en relación con el Estado más posición que la de un humilde súbdito que recibe órdenes de «arriba», es decir de los personajes nombrados por los «ungido del Führer» y a los que no conoce más que de nombre si se le permite tener este conocimiento... subversivo.

¿Cuál es la situación de los patronos? ¿Cómo se presenta para ellos la «sintonización» y la obediencia pasiva? ¿Se saben tan pocas cosas acerca de la naturaleza y de la composición de la «columna» patronal en el edificio hitleriano!

Los grandes organizadores nazis guardianes, jefes, desde Munchow hasta Ley y hasta Schumann, se llenan de superlativos acerca del reclutamiento íntegro de los trabajadores—mejor dicho acerca de su reducción al estado de ilota—incluso, en los nazis es comprensible que tenga ciertas consideraciones acerca de los patronos, pues éstos tendrían el derecho de recordar al doctor Ley que predijo, cuando el nazismo vegetaba todavía, que a su juicio la economía conocería nuevamente el mayor esplendor cuando «el amo» llegase a ser lo que la etimología parece reservar. Desde hace años los patronos han subvencionado con largueza al nazismo por haber inscrito este punto en su programa y hoy, con el mismo fin, continúan sus larguezas. El doctor Ley nos permitirá que le indiquemos que si los patronos vuelven a ser los amos absolutos en sus fábricas, lo serán también en la vida económica y en el Estado, cosa que ha de comprender, apesar del relente marxista de esta conclusión, a la que no puede replicar.

Pero ¿no podría suceder que Hitler quisiese sobrepasar al fascismo italiano? ¿no tendrá la intención de quitar a los patronos alemanes este derecho de libre determinación de que sus congéneres italianos gozan aún en el seno de sus corporaciones e instituciones—es decir después de su «sintonización» y de la esclavitud íntegra del proletariado? ¿Es mediante este sentimiento anticapitalista o por la tortuosa táctica fascista por lo que Hitler, en vísperas de ocupar los sindicatos, manifestó los primeros síntomas de su rabia «sintoniza-

dora» para una acción contra los patronos? El 6 de abril se produjo en el campo patronal «cambios de personas»—la palabra «sintonización» no es lo suficientemente elegante y distinguida.—La presidencia de la asociación federal de la industria alemana en esa época hizo saber, oficialmente que el Gobierno del Reich «había negociado con los círculos influyentes de la economía» y había constituido «de acuerdo con los ministerios competentes un Comité encargado de aconsejar al Gobierno acerca de las medidas de simplificación y de transformación de las organizaciones» (como se ve los patronos eran tratados convenientemente y no «arrancados» de sus cargos y arrojados fuera) Algún tiempo después se vió desaparecer diferentes señores (preferentemente judíos) de la dirección de la Asociación federal de la industria, de las Asociaciones patronales de las Cámaras de Comercio, de la Asociación del Comercio al por mayor y menor etc.. Esto fué suficiente para satisfacer la necesidad de acción de Hitler; después siguió la sintonización de «abajo», la ejecutada apresuradamente, como dice el valiente Doctor Ley, operación «dictada» y de la que ahora se conocen mejor los detalles «dramáticos».

En lo que se refiere a la misteriosa «columna patronal» se observa un silencio singular y se nota una no menos singular atmósfera, mas bien tormentosa. El 19 de mayo de 1933 el omnipotente doctor Ley declara ante el «primer Congreso de empleados» (?) lo siguiente: «Todos los círculos de trabajadores y de patronos deben comprender que los diferentes grupos no existen solamente para dar muestra de su existencia sino que el bien del pueblo es superior a todo. Los que no quieren comprenderlo voluntariamente serán obligados a comprenderlo brutalmente y sin miramientos (también los junqueros y grandes terratenientes de Prusia oriental? Nd. l. R.). «Pero después no se ha vuelto a hablar de ello. De repente el ardor vuelve a hacer presa en el doctor Ley quien hace algunos días ha dictado una orden en la que estipula que la dirección central debe «obrar contra la edificación desordenada de la seudo corporación del Reich despreciando la estructura corporativa... y que el nombramiento de corporación del Reich no es de aplicación más que si se respeta el principio fundamental de reunir en un solo grupo a los patronos y a los trabajadores y si la naturaleza así como la forma de esta organización garantizan el esplendor económico más elevado, por un lado y por otro la mayor protección a la mano de obra».

Ya hemos visto más arriba como se realizaría esta «prosperidad», por lo menos en lo que se refiere a los patronos. ¿Qué es esta supuesta «corporación del Reich» como dicen los nazis? Mientras que para los sindicatos obreros la prerrogativa de mando se ejerce de arriba a abajo; para los patronos es al contrario, es decir que la unidad orgánica de base es la empresa con el patrono como jefe y el consejo de empresa puramente consultivo. Las empresas de determinada rama económica son agrupados en grupos

de distritos, en grupos de región, y finalmente en grupos del Reich o «Stand» (corporación).

A la cabeza de este edificio se halla una Cámara del Reich, un grande y un pequeño «consejo del Trabajo. El pequeño consejo (14 miembros) está integrado por los jefes supremos de la burocracia sindical, es decir engranes gubernamentales, el gran consejo (60 miembros) se compone del pequeño consejo y de los representantes de principales federaciones sindicales y de diversas tendencias (cristianos Harsch-Dunker). Ahora estos últimos han quedado excluidos en gran parte. ¿Cómo y por quién los patronos están representados en este organismo? Esto continúa siendo muy misterioso. Tampoco es fácil saber como son organizadas la Corporación del Reich, del artesano y del negocio así como la Corporación de la industria (que parece haber nacido de la fusión de la Federación de Asociaciones patronales).

Es indudable que todavía se deja colgar un poco la espada de Democles sobre la cabeza de los patronos, indicándoles muy amistosamente que los nazis necesitan todavía dinero para pagar sus deudas, antiguas y nuevas. Sin embargo llegará un día en que los patronos, al igual que en Italia, deseen saber si recibirán el pago de su buena voluntad. Mas pronto o más tarde llegará el momento en que los nazis podrán decir que no han engañado al pueblo alemán y que le han dado la libertad que desde hace años le prometen: la libertad de los patronos hacia un proletariado esclavizado.

¡ JUSTICIA !

Primero Palacios Rubios.

De un encuentro entre la fuerza pública y el pueblo, resultaron cuatro ciudadanos muertos, cuatro obreros.

Se anuncia la vista, se examinan las pruebas, no se encuentran responsables de esas víctimas, se acusa a un sargento de la guardia civil y por el ministerio fiscal se retira la acusación.

No trato de que se castigue a éste o al otro, pero que alguien, sea uno o varios, tiene que ser el responsable de esas muertes es una cosa indudable.

Segundo, Castilblanco.

Cinco muertos, uno obrero, cuatro de la fuerza pública. De la muerte del obrero, no hay responsable; de la muerte de los cuatro de la fuerza pública resultan doce responsables, doce obreros, doce ciudadanos. Seis penas de muerte, seis cadenas perpetuas.

No quiero analizar si se ha procedido con parcialidad en uno o en otro proceso; pero vosotros, hombres jurídicos, tenéis la palabra. Hacer la comparación de los dos casos y contestar como mejor creáis o proceda.

Mis respetos para los que han constituido los dos tribunales. Un saludo a los camaradas Manso, Trejo, Vidarte, Sastre y Jiménez Asía. A los señores de la Sala Sexta del Supremo, haced justicia. Acordaros del proceso del 10 de agosto, estos irrespetuosos para la Sala, para el pueblo, los de Castilblanco, hombres honrados, respetuosos en todo momento.

Señores de la Sala Sexta, el pueblo sois vosotros.

Vicente Chillón

Información de la provincia

Gran mitin en Manganeses de la Lampreana

La Agrupación Socialista de Zamora a ruego de los camaradas, Trabajadores de la Tierra de Manganeses de la Lampreana, con motivo de izar por primera vez la bandera Socialista se organizó un acto político sindical que desde sus principios tomó caracteres de efervescencia, y un entusiasmo sin límites, de fraternidad, con los camaradas entusiastas ferroviarios de dicha localidad y del propagandista fervoroso socialista compañero Felicísimo, donde acudieron más de diez representaciones de los pueblos limítrofes algunos de éstos con bandera roja, y de San Cebrian de Castro, con la bandera nacional de la República y con tal propósito se desplazaron de Madrid para tomar parte en este grandioso acto de reivindicación de la clase trabajadora los compañeros L. García B. Atadell, jefe del servicio de legislación de trabajadores de España, el diputado socialista Gómez Ossorio y el compañero Quirino Salvadores, y unos camaradas que nos desplazamos de esta ciudad particularmente.

A la llegada a Manganeses y en las afueras del pueblo estaba un nutrido grupo de compañeros con la bandera socialista, que por primera vez flameaba en el aire reivindicador de los trabajadores de la Tierra; una entusiasta ovación a la llegada del coche, donde íbamos apretados siete camaradas.

La comida.—En el Café Moderno, nos invitaron nuestros compañeros a una comida de unión bajo el ambiente de camaradería; que fué servida con esmero y abundancia.

En un entremés, se levanta don Julián Centeno Maestro Nacional, y dirige breves palabras, de unión intelectual con la clase trabajadora; fué muy aplaudido.

Empieza el acto.—A las cuatro y media de la tarde ocupábamos la tribuna: la Directiva de los trabajadores de la Tierra de Manganeses y nuestros camaradas Atadell, Ossorio, Salvadores, el presidente y secretario de la Agrupación Socialista de Zamora y otros cuantos camaradas y el que hace la reseña.

El salón de baile de este pueblo se encontraba lleno de público deseoso de oír a nuestros camaradas que con voz clara y firme siembran a voleo, la semilla de la verdad que salvará a los esclavos de la tierra, de la esclavitud de los señores feudales y caciques.

Quirino Salvadores.—Es aplaudido al levantarse a hablar; con voz clara y firme, hace la presentación de nuestros compañeros

que han de tomar parte en este acto.

Se dirige a la concurrencia que llena el local; haciendo un caloroso saludo del Partido Socialista y de la Unión General, a la nueva y reciente agrupación Socialista le da alientos para seguir en tal magna obra empezada hoy, por unos camaradas que han de poner en marcha la organización y la cultura de los trabajadores de la Tierra. (Aplausos).

Atadell.—Fué recibido con aplausos de cariño. Es muy grato para nosotros venir a estas aldeas de España a hablaros con claridad a los campesinos, agrarios, colonos pequeños propietarios y obreros, de los problemas agrícolas.

Hace consideraciones muy acertadas de los monárquicos de ayer, y de los republicanos de hoy, de la actuación de la monarquía, y de la Dictadura de Primo de Rivera; haciendo una amplia historia de nuestro movimiento Sindical y político, desde sus principios, hasta la actualidad.

Hace alusión a la Base 5.ª de Reforma Agraria sobre Términos municipales del apartado 13 de las propiedades pertenecientes a toda persona natural o jurídica en la parte de su extensión que en cada término municipal exceda de las cifras señaladas por la Ley, y las Juntas Provinciales; haciendo un resumen de la expropiación que se ha de llevar a cabo.

Lee a continuación una reseña de algunos grandes terratenientes que radican sus propiedades (mal o bien adquiridas) en los términos municipales que a continuación siguen.

En 17 términos municipales de la provincia de Sevilla cuya extensión 457.126 hectáreas, 323 latifundios ocupan 262.136 hectáreas; es decir cerca del 60 por 100 de su extensión territorial.

En la provincia de Badajoz 198 latifundios ocupan 438.885 hectáreas.

En Jerez de la Frontera 23 propietarios poseen 47.730 hectáreas.

En Baena 3 propietarios poseen 29.875 hectáreas.

En Córdoba 13 propietarios poseen 20.460 hectáreas.

En Montoro 8 propietarios poseen 25.338 hectáreas.

En Navalmoral 28 propietarios poseen 42.000 hectáreas.

En Valencia de Alcántara 49 propietarios poseen 67.000 hectáreas.

Un solo señor posee en el Pedroso (Sevilla) 15.000 hectáreas 21.000 en Beloleazar y 5.000 en Amaden de la Plata.

El conde de Güell posee 19.000

CAFE SEISDEDOS vinos y licores
BAR SEISDEDOS de todas marcas

Café exprés y copa de coñac a 0'45

0'20 Vermohut con aperitivo 0'20

Recomendamos este popular
BAR a la clase trabajadora

hectáreas en Alamin y el conde de Revila posee 21 cortijos en Iznajón.

Por ello 147 grandes terratenientes tienen en sus manos más de un millón de hectáreas de terreno.

Termina haciendo referencia a cómo adquirirían estas propiedades los señores feudales y resalta este caso. Cuando un señor tenía una hija hermosa pasaba a las alcobas de los monarcas, y por estas intimidades amorosas, clandestinamente, donaba inmensos terrenos; por servicios de apatencias fisiológicas, que ofrecían a los monarcas.

Se dirige a los colonos zparceros y obreros. La tierra no es para darla en propiedad en un régimen Socialista, ésta ha de ser del Estado, y sólo ha de ser de los productores de quien la trabaja y la haga producir.

Una atronadora ovación premia la disertación de este compañero.

Ossorio.—Este compañero, es la figura auténtica de nuestro insignie camarada Basteiro, su voz, sus ademanes, su oratoria es digna de oír, con vehemencia de religiosidad socialista; es algo así como una intelectualidad, que nace para ofrecerla al bien de la sociedad y de los trabajadores, es hombre ecuaníme, recto, como discípulo de Pablo Iglesias.

Hace aproximaciones políticas exactas sobre dos personalidades del Comité revolucionario, Lerroux y Maura; dice que están completamente equivocadas, solo tienen apatencias del Poder, retraer la República a los antiguos procedimientos de la monarquía donde existían jefes, jefecillos y caciques rurales, y a esto los socialistas les cerramos el paso.

Hace alusión al conde de Romanones que ha tenido la valentía de decir en el Parlamento que él ha sido monárquico, y lo seguirá siendo; para este ciudadano nuestros respetos, pero para los emboscados nuestras más duras censuras.

Hace historia de la religión y dice que nosotros los socialistas no combatimos a la religión sino que la respetamos; combatimos, eso sí, a los hombres que la ejercen y no la entienden; por eso queremos hacer un Estado laico respetando la conciencia y el pensamiento de todos los ciudadanos que piensen en la ideología que sea: atea o budista, etc.

Se dirige a los maestros nacionales y dice en el local hay uno que es republicano, y celebráramos que en el local hubieran más que sintieran el fervor republicano, porque este fervor tiene que existir en todo maestro para la transformación del ciudadano, y de las costumbres del régimen fenecido.

Explana en toda su totalidad el contenido de las leyes de reforma agraria, diciendo que para que tenga esta efectividad real hay que aprobar las leyes complementarias que son muy importantes para la Ley de arrendamientos rústicos que se empezará a discutir en breve, a la que tienen puestas infinidad de enmiendas, dándose el caso que al primer artículo, los llamados agrarios, han presentado 180 enmiendas con intención de hacerla dormir en el Parlamento el sueño de los justos.

Se refiere a los republicanos adoptados, que no les interesan las leyes elaboradas, lo que les interesa a éstos es que estas leyes no se cumplan.

Cuando nosotros no seamos poder, que creo ha de ser pronto, entonces tendremos que luchar contra los enemigos y contra los republicanos para llegar a implantar el Régimen de los trabajadores: el Estado Socialista.

Los defensores del Socialismo no es otro que el Régimen social.

Este orador es interrumpido en constantes ovaciones de aplausos durante su disertación.

Termina el acto con vivas a los trabajadores del mundo, al Partido Socialista Obrero Español, a la Unión General de Trabajadores y mueras al fascio.

De Morales de Rey

¿Quiénes quieren el trabajo libre?

Vamos queridos lectores, compañeros de infortunio social en el campo a pergeñar unas líneas en torno a lo que es el tema vivo, sangrante si se quiere, del día en los problemas que aquejan al campo, mejor dicho; que tanto preocupan a los obreros del campo, de los pueblos.

Es cierto ¡quién lo niega! de que en la temporada de la siega, los obreros de no pocos pueblos de esta provincia de Zamora iban, salían multitud de familias a pueblos de Valladolid, Palencia, Burgos, etc. donde hallaban colocación para sus brazos durante la temporada de verano.

¿Cómo iban, cómo salían estos esclavos del campo para trasladarse a quince, veinte y treinta leguas en que distan pueblos como Iglesias, de la provincia de Burgos?

Andando, a pié con sus mujeres y toda la prole sufriendo toda clase de vicisitudes inherentes a tan pobre caminar por el duro suelo de las carreteras. ¿Y dormir?

En el pueblo donde al atardecer los cogía, allí pernoctaban, hacían noche. La noche que es para descansar ¿Sabéis como descansan? Sobre el duro suelo y por lecho una parte del tapabocas y la otra para cubrir sus condolidos cuerpos, molidos mejor diríamos

por ser más propia la palabra adecuada.

¡Qué diremos de la alimentación! Un pedazo de pan, una lata la más barata que exista en el comercio de sardinas u otras conservas, un trago de vino.

Otros los más pequeños, los de edad menor y los no avezados a tales caminatas ni eso siquiera porque el cansancio los ha dejado extenuados, sin fuerzas para imponerse y atender a su organismo nutriendolo para la reparación debida de sus fuerzas.

La expresión del estado en que en tales momentos se encuentran los pobres caminantes que forman estas largas caravanas, queda bien sintetizada gráficamente cuando al llegar a (¿?) descansar exclaman: «¡Este cuerpo no quiere ya más que tierra!»

Así andan, así se alimentan y así se tratan los que durante la siega han de derribar tanto trigo, han de gavillar y de morenar, por un puñado de plata, siempre insuficiente para pagar al tendero, al comerciante, al prestamista, que allá en el pueblo han quedado de años y señores desde donde apacibles y en gracia de Dios, como ellos dicen, a la sombra habrán de ganar mejor soldada que ellos.

Durante la siega ¿qué trato se dan? Solamente comen de caliente, al mediodía, el resto de las horas la cebolla, el pan y la sopa, el vino se encargará de nutrir, de alimentarlos.

Dormir introduciendo sus cuerpos en las morenas cubriendo su cuerpo un ruín y muchas veces roto farrapo para librarlos del rocío que no son pocos los que por amanecer destapados, el maldito y repetido rocío los ha dejado tullidos e inútiles para la vida.

¿Y qué apegados se hallan aún tantísimas gentes a tan mísero vivir!

Esclavos de la hoz ¿cuándo os vais a redimir? ¡Despertad, camaradas!

Todos a ingresar y engrosar las filas de los militantes de las Sociedades obreras socialistas para poner fin a tanta miseria, a tanto malestar social.

Mucho ha de lograrse con el cumplimiento de la Ley de Términos Municipales.

Aunque en el momento, al que-

dar muchos sin segar, por la razón indiscutible de que sean colocados preferentemente los obreros de la localidad, sea esta la que sea.

En todos los pueblos hay medios, existen problemas no planteados por los trabajadores todavía ¡de ahí el malestar latente! para hallar solución a los perjuicios que acarrea tal Ley a los obreros que por tradición salían a segar a otros pueblos y no se han preocupado de plantear problemas en sus respectivos pueblos.

Existen problemas tal como el de laboreo forzoso, que ha de permitir que haya jornales más continuos, que los Ayuntamientos consigan en sus presupuestos para atenciones obreras, que durante el verano sieguen en los pueblos los obreros de mayor necesidad.

Es decir que con una política hábil y racional en los pueblos se impondrá la razón y la justicia que hoy por hoy existe por apatía y abandono de las mismas clases jornaleras.

Contra la Ley de Términos Municipales están los obreros pobres de inteligencia, los que son de un espíritu servil y que se doblegan ante el amo, ante el señorito con que solamente les pase éste la mano por el hombro, como vulgarmente se dice.

Por el trabajo libre se proclaman los patronos y los obreros indignos que porque no lograron en un momento, dentro de las sociedades lo que pretendían, se declaran enemigos de las organizaciones y de los obreros amantes de ellas.

Contra este sistema de injusticia social y capitalista tienen mucho que luchar los buenos y dignos trabajadores desde el seno de nuestras Sociedades de Trabajadores de la Tierra hasta conseguir lo que por razón y justicia nos pertenece.

Problemas de solución son los que sobran. Lo que hace falta y que los trabajadores los sepan plantear y desentrañar como es menester. ¿Estamos?

Pues a por ellos, a plantearlos.

Hdefonso López

Morales del Rey 17-7-1933

DE REFILON...

La República no tiene Prensa adicta. Este es el tema del día.

Don Juan March y el señor Miguel finazan hasta seis diarios, los que con un entusiasmo digno de mejor causa, arremeten todos los días, descarada o encubiertamente, según convenga, contra el Gobierno y su obra.

Naturalmente que no se atreven a llamarse monárquicos. tal vez no lo sean, la verdad es que son periódicos de negocios y ante los negocios se sacrifica todo.

No somos enemigos de la República—dicen machaconamente—lo somos del Gobierno por su política socialista.

Los sublevados del 10 de agosto, también decían lo mismo, sin embargo, todos sabemos lo que detrás de «aquella manifestación pacífica» había.

La prisión de March y la oposición de los socialistas a que se aumente el precio de los diarios; esa y no otra, es la *buslls* del asunto.

La clase patronal, las llamadas «fuerzas vivas», se unen contra la obra socializante del Gobierno y los llamados Jurados Mixtos.

Los «productores» se muestran partidarios de la «acción directa». Nada de organismos donde se discutan bases de trabajo, despidos, etc., patronos y obreros a dirimir sus cuestiones y cuando no haya arreglo a tiros unos con otros y el que más pueda que se imponga. Así piensan los patronos.

Claro que para esto precisan Gobiernos «fuertes» como los que preconiza la Prensa de March, Maura, Lerroux y demás reaccionarios, que se coloquen de parte de los patronos y cuando los obreros resistieran a tiro limpio ya entrarían en razón.

Esto ellos no lo ven tan difícil, al fin hay un sector obrero que es apolítico y esto ya favorece los planes de los patronos.

¿Sabremos y podremos contrarrestar esta embestida organizada por los patronos y amparada por la ignorancia de muchos obreros?

En Zamora han surgido algunos brotes fascistas que de momento se han limitado a embardurnar fachadas con letreros y pasquines.

A las organizaciones obreras de la U. G. T. corresponde inagrar

y cortar duramente esos brotes; pero mucho cuidado no confundirse con otros organismos que se llaman afines pero que no hacen otra cosa con sus intemperancias, que comprometer la eficacia y seriedad de las medidas. Acuerdo del pleno de la U. G. T.

El Ayuntamiento de Toro ha perdido el pleito que con el constructor del alcantarillado tenía pendiente en el Tribunal Supremo

A estos efectos «El Correo» dedica un editorial para que el Estado acuda con su dinero a remediar la angustiosa situación de aquel Ayuntamiento.

Nosotros también reconocemos el desastre, la ruina en que se encuentra la vecina ciudad y entendemos que el Gobierno debe acudir en su auxilio con toda rapidez.

Ahora bien: Las cosas no pueden dejarse a medias como pretende «El Correo».

Suponemos que en Toro hubo un empréstito para hacer unas obras de alcantarillado, un contratista, unas condiciones y un Ayuntamiento que acordó todo esto.

Ello se hizo en tiempos de la Dictadura. ¿No es así señores piísimos?

Pues el pueblo de Toro, debe exigir responsabilidades a quienes no supieron recabar las garantías necesarias de que serían realizadas las obras de una manera perfecta.

Deben exigirse responsabilidades al contratista que no ha ejecutado en las condiciones debidas esas obras y deben exigirse a todos los que contribuyeron a llevar a la ruina a esa hermosa y querida población.

El pueblo de Toro debe celebrar un acto con manifestación y conclusiones, contra los «sinvergüenzas» que arruinaron la hacienda y economía de la ciudad y tomar acuerdos incapacitando a los culpables para jamás representar a la ciudad en comisiones ni organismos públicos.

¿Qué le parece esto al «Correo»?

¡Toresanos! Se precisa un poco de ejemplaridad para los desaprensivos y la justicia empezar a imponerla vosotros.

En la Casa del Pueblo caben todos los obreros de las diversas tendencias.

La U. G. de T. admite en su seno a todos los explotados sin distinción de ideas políticas o religiosas. Ahora bien: La Unión General de Trabajadores tiene dos finalidades que no se pueden olvidar por los militantes y menos por los directivos.

Una: Mejorar la condición moral, material e intelectual de los afiliados. Otra: Asumir la organización y dirección de los medios de producción.(Principio socialista.)

Es muy importante para los trabajadores, tener presente esta última finalidad, porque pudiera suceder se olvidara con harta frecuencia y se convirtieran las Casas del Pueblo en Adoraciones Nocturnas con eso del *frente único*.

No olvide ningún trabajador, que el fascio está alentado por los católicos y para ellos todos los medios son buenos para alcanzar el fin que se proponen.

En mi larga lucha societaria, comprobé que los confidentes eran los que más revolucionarios se mostraban al objeto de alcanzar la dirección de la organización y destruirla.

Preveer es gobernar y cuando os encontréis ante un desastre, son tardías las lamentaciones.

Pedro Crespo

IMP. OBRERA—ZAMORA

EXHALADOR WOLFF

Registrado y bajo la protección del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria como de clase 33 del nomenclátor técnico Oficial Español Productor de exhalaciones balsámicas y odoríficas de grata y confortadora sensación de bienestar.

CALIENTA, REGENERA AMBIENTES, CURA DISNEA, PERFUMA, HIGIENIZA, DESCONGESTIONA BRONQUIOS. Posee raras virtudes para varios usos de UTILIDAD PUBLICA, DE FACIL USO Y MANEJO

Estuche 100 exhaladores WOLFF 25'50 ptas. franco portes. Pagos: CONTRA REEMBOLSO, GIRO POSTAL o CHEQUE-BANCO

E. MARTZ, M. de los Heros, 83. Apart. Co. Central 935 MADRID (España)

SUSCRIPCIONES:

Zamora, semestre..... 3,00 ptas
Fuera de la capital..... 3,00 —
Pago adelantado

Campañas derechistas

I
La labor de las derechas para conseguir de nuevo el timón de la nave, es cada vez mas arrolladora, mas impulsiva, mas violenta.

Un periódico mañanero—de cuyo nombre no quiero acordarme—nos trae el recuento de los actos políticos celebrados estos últimos días en la capital de España, en provincias y hasta en humildes aldehuelas y pueblecillos.

Los oradores despotrican en mítines y conferencias contra la República, sin que haya una autoridad que ponga freno a sus lenguas.

Gil Robles, en el Monumental Cinema de Madrid, poderoso y autoritario, con toda la potencia que le dá el dinero, grita iracundo por muchos pecados que haya cometido nuestro pueblo no merece un Gobierno como éste, que es el castigo mayor que ha conocido España.

Y Pildain en Salamanca, y Goicoechea en Valladolid, y Madariaga en Cádiz, repitiendo furiosos la idea. Y eso que al decir de estas gentes, nos ahoga un aire inquisitorial, y una nueva dictadura como un pajarraco de mal agüero, bate sus alas sobre el cielo hermosísimo de España.

Las palabras de estos oradores derechistas, encierran una protesta contra la divina providencia, porque según expresión de los libros santos, no se mueve la hoja del árbol sin la voluntad de Dios. El pueblo no ha cometido pecados ni crímenes; pero muy gordos han sido los de las clases directoras llamadas católicas, que educados en los pechos del cristianismo, y habiendo bebido en las fuentes puras del Evangelio, trataron a los humildes con más escarnecimiento que los patricios de la Roma pagana a los esclavos.

Ante la soberbia, que es un mar embravecido, no han servido para nada ni el examen de conciencia, ni los días de retiro, ni los ejercicios espirituales. Es más. Ni aun el vicario de Jesucristo en la tierra, han hecho caso jamás estos católicos de hoy día que se refugian como en un baluarte, en las trincheras del Vaticano.

II

Las delicias de Cápua debilitaron el ánimo guerrero de Anibal y de sus huestes. Es una página bellísima de la historia universal, que nos sirve a todos de meditación.

Sobre un lecho de rosas, oyendo el paso de garganta de los riuenseñores, se quedó dormido Anibal. Había pasado los Alpes, los Apeninos el pantano de Clusium. Las delicias de Cápua, fueron la derrota del caudillo y de su ejército. La reacción le pilló entregado al sueño en una noche tenebrosa.

III

Hace dos años que se ha implantado el nuevo Régimen. No queremos, por Dios, dormimos entre lirios, mientras las astucias del dinero y el empuje del capi-

tal están minando la tierra para hacernos trizas. La historia en la soledad de la noche y en la paz solenne de nuestra biblioteca, viene a ser como una sibila que nos profetiza y anuncia los sucesos.

El Gobierno no puede ser débil. La pluma enérgica de Balmes escribía el año 1843 estas palabras que nos iluminan, en medio de la cerrazón del cielo: «Los pueblos no quieren ser oprimidos; pero tampoco quieren un Gobierno que les hable de rodillas.»

Hablar de rodillas es dar un beso cuando debiera darse un latigazo; es dejar ir al potro con la rienda tendida, en vez de sujetarlo con mano de hierro hasta hacerle tascar el freno.

La historia nos dice que el procedimiento ha sido desastroso. La historia nos habla de un Luis XVI, que se asomaba a los balcones del palacio de las Tullerías, en actitud de estatua orante. Pero después nos deja ver un cadalso y un trono hecho astillas.

Verdad terrible...!! Nuestros gobernantes amparados por el pueblo, asistidos por el pueblo, iluminados por la luz de Dios, deben tener mano durísima para corregir yerros y faltas; que esas derechas españolas que hoy viven a sus anchas, no vuelvan jamás a tener señorío dentro del territorio de la Patria.

Juan García Morales
Presbítero.

Madrid, julio 933.

¿Qué pasa en la Empresa "El Noroeste Zamorano"?
¿Se prepara la iniciación de una ofensiva?
Esperemos...

Economía dirigida

El libre cambio se hunde y amenaza arrastrar con él a toda la sociedad erigida sobre la propiedad privada. Para conjugar el peligro se recurre a la *economía dirigida*. ¿Pero qué es la economía dirigida? Ciertamente que huele a socialista esta tal economía, pero ¿lo es? ¡Ni mucho menos!

En el «Manifiesto Comunista» se nos dice que los socialistas, una vez en el Poder, deben concentrar en manos de éste las grandes industrias, los ferrocarriles, los bancos, etc. Pero hay que tener en cuenta que esta concentración se pide como base para suprimir la propiedad privada, pero no para defenderla. Es diametralmente opuesto nacionalizar un ferrocarril para ayudar al capital privado a sostener el déficit, las cargas con el capital del Estado, a que éste se incaute del ferrocarril suprimiendo, de paso, la propiedad privada sobre ese ferrocarril. Pero no es esto, todo qué habíamos ganado con que el Estado se apoderara del ferrocarril si a la vez no se incautaba también de bancos, tierras e indus-

trias con el fin de sujetar toda la producción a un plan? El Estado, al socializar nada más que el ferrocarril se vería en la necesidad de comportarse como un patrón industrial y el obrero no habría ganado nada con ello, si no, todo lo contrario, que habría perdido, pues ahora se encontraría frente a frente de patrón mucho más fuerte.

La socialización a medias no es socialización. Socializar equivale a coordinar, y adviértase el desbarajuste que resultaría de la coordinación de una parte de la actividad económica y de la no coordinación del resto. Además, la coordinación que no suprime de paso la propiedad privada no sólo no beneficia al obrero (puesto que la plusvalía que el obrero produce continúa repartiéndose entre unos cuantos y no entre toda la sociedad, como sería indispensable que sucediera en una verdadera socialización), sino que perjudica al progreso, entendiéndose por éste el desenvolvimiento progresivo de las fuerzas productivas de la sociedad.

Efectivamente, la economía dirigida suprime la competencia, que es tanto como suprimir el deseo de producir más, mejor y más barato, es decir, suprime inevitablemente el perfeccionamiento de la maquinaria. En caso de que esta economía dirigida, sin supresión de la propiedad privada, se estableciera en un plano internacional, se entiende, o bien, las barreras aduaneras se hicieran tan inexpugnables, que impidieran la entrada de toda mercancía no necesaria al país. Pues de continuar la competencia internacional el perfeccionamiento de la maquinaria seguiría siendo necesario. Levantarla, por otra parte, una aristocracia industrial, una especie de feudalismo de la industria, aunque los señores feudales estuvieran sometidos al supremo jerarca, al Estado. Al destruir la competencia en el área nacional, es decir, la posibilidad de que unos industriales se arruinen a los otros, canoniza a unos cuantos que indudablemente irían traspasándose el negocio de padres a hijos. Y hasta tal vez volviéramos a contemplar el resurgimiento de la primogenitura medieval.

Se me han ocurrido estas ligeras observaciones sobre la economía dirigida al observar la dirección que toma Roosevelt en su dictadura económica (es curioso observar que aun en sistema burgués es necesaria una dictadura para organizar la economía). Según los telegramas que nos vienen de allende el Atlántico Roosevelt se propone suprimir la anarquía de la producción por medio de una enérgica intervención del Estado.

R. Megias

4-7-33.

BAR AVELINO

La Casa más surtida en los artículos de su clase

0'20, Vermouth con aperitivo, 0,20

Mariscos todos los días

Bocadillos surtidos

San Andrés núm. 13 - Zamora

¿Contra quién disparan?

No se trata, camarada lector, de las pistolas criminales que, a veces siegan la vida de hombres honrados e idealistas o que sirven también para atracar un Banco o asaltar una diligencia. Se trata de armas manejadas más diestramente, que hacen más daño a la colectividad, porque el agresor no sale a la luz, ni esas pistolas cometen ruidos reveladores de la agresión. Son armas capitalistas, reaccionarias, cavernarias y patronales que disparan a la sordina, sin revelar, al menos en la superficie, la mano criminal y diestra que las maneja.

Esas armas, disparando noche y día, hasta en el último rincón de los pueblos rurales, sin descanso y sin denuedo, enfocan su puntería ¿contra quienes? ¿Contra quién?

¿Es contra Azaña, presidente del Consejo de Ministros? ¿Van sus tiros contra los diversos Partidos republicanos?

No. Sus tiros se enfocan contra el Partido Socialista, y como persona más representativa del mismo, contra Largo Caballero.

No porque sea este presidente de la Comisión Ejecutiva del Partido, sino por su categoría de ministro de Trabajo y Previsión y, como tal, haber dado a la clase obrera española una legislación social de lo más avanzado del Mundo.

Ese es el secreto de la acción callada y silenciosa, del rum-rum capitalista que empieza combatiendo a los Jurados Mixtos, que sigue combatiendo la Ley de Contrato de Trabajo y que no descansan en combatir la Ley de Términos Municipales y ahora, con más saña, el nuevo Reglamento de la Ley de Accidentes de Trabajo en la Industria.

Ello no puede ser un secreto ni para aquellos que creen que en la oposición podíamos cosechar mayores glorias y mayores triunfos.

La legislación social, obra genuina de un ministro honrado, socialista y obrero manual, es la justa concesión dada a los productores españoles después de sus múltiples desvelos.

¿Qué las armas disparan contra ella y contra el ministro socialista? Suponemos que han de

hacer mal blanco, pésimo blanco. Seguros estamos de que las balas reaccionarias rebotarán e irán a parar a aquellos que desde la sombra manejan el fusil silencioso y hacen uso de la ametralladora a la sordina.

Pero (y esto es lamentable), elementos que con nosotros trajeron la República, juegan, valga la frase, el corro burgués. Ya se habla de pactos, de alianzas de los sectores de la izquierda republicana. Ya se habla de crisis y de muchas cosas. Pronto veremos de nuevo una tenaz ofensiva contra nuestro Partido, ofensiva patrocinada por la gran prensa burguesa, desde «El Debate», pasando por «El Siglo Futuro» y «A B C» hasta «El Sol», «La Voz», «Luz» y «El Liberal».

No es que les duela a los capitalistas que gobierne Azaña o que lo haga Lerroux. Les duele que en el Ministerio de Trabajo se proceda con justicia, se legisle con decoro y honradez.

Acostumbrados nuestros capitalistas a no cumplir la legislación sufren extraordinariamente al ver que ahora tienen que cumplirla.

¿Qué va a pasar, pues? Pasará lo necesario, en cuyo caso, sabremos, qué duda cabe, a qué atehernos. Podemos ser despiadados del Gobierno, pero ello será por poco tiempo. Cuando uno no quiere caldo—dice el refrán—se le dan tres trazas. Y han de tomarlo a grandes dosis, porque lo mismo dentro que fuera del Gobierno, no estamos dispuestos a permitir que la legislación social quede incumplida y que los capitalistas campen por sus respetos.

Eso nunca. Pueden seguir, pues, enfocando sus baterías y disparando a bala rasa. Pero no olviden que según muy bien dijo Marx. «los obreros solo tienen unas cadenas que perder y un Mundo que ganar» Y lo ganaremos, qué duda cabe...

A. García Atadell

Madrid.

Lea usted

La Voz del Trabajo

¡Renovación, renovación!

A la Juventud Socialista, tesoro del Partido

Quiero una gente joven, valiente y animosa, todo audacia y virtudes y todo corazón, que ardiendo de entusiasmo como una inundación derrame por la tierra su savia vigorosa. Que no vaya a los toros, ni a misa. Que una rosa no lleve en la solapa por mera distinción, si no se la han prendido temblando de pasión, las nacaradas manos de una mujer hermosa. Que si en la lucha intensa, cae un amigo muerto, salte tranquilamente sobre el cadáver yerto y en marcha tumultuosa, decisiva y triunfal, dé fin a las estúpidas aventuras guerreras, construya un solo idioma, derrumbe las fronteras y proclame en el Mundo la Justicia Social.

Vicente Fernández Aoliso